

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Ratifica el Convenio corriente a fs. 2, 3, 4 y 5 del expediente M. 10001/81 celebrado entre la Subsecretaría de Turismo de la Nación y la Provincia de Catamarca, en virtud del cual el citado organismo nacional otorga un subsidio por la suma de Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$ 350.000.000,-) para ser destinados a Infraestructura y Equipamiento Turístico de la Provincia

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 13:32:25

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*